

DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 045-21 SONIA CAMILA GÓMEZ




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-06-23 14:16

 DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 045-21 SONIA CAMILA GÓMEZ.pdf (~3,3 MB)

ADUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 15 de junio del 2021.

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
 Secretaria General
 Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
 Ibagué

*Donec
16-06-21-
BIB*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N. 045 DEL
12 DE ABRIL DEL 2021.**

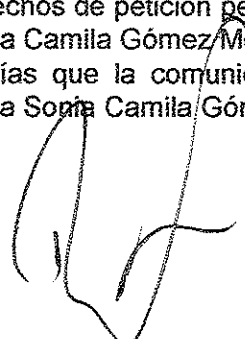
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 002 :

- Copia del registro fotográfico de la asistencia a reuniones por parte de la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera por mí.
- Copia del cuadro de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de actividades delegadas por mí a la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.
- Copia de oficios proyectados por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera y suscritos por mí.
- Copia de cuadro comparativo de los derechos de petición perentorios radicados en gerencia realizado por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.
- Copia de cuadro comparativo de las vías que la comunidad considera que se deben priorizar realizado por la contratista Sonia Camila Gómez Mosquera.

Atentamente,



José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente General



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 1 de 3

Contrato No.	045 del 12 de abril del 2021.		
Objeto	Contratar los servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo 02 para apoyar actividades de seguimiento control o verificación requeridas por el gerente del IBAL S.A. E.S.P.		
Valor total	\$12.000.000.		
Contratista	Sonia Camila Gómez Mosquera.		
Supervisor	José Rodrigo Herrera Mejía.		
Fecha de Inicio	15 de abril del 2021.		
Fecha de terminación	14 de octubre del 2021.		
Plazo de Ejecución	Seis meses.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL			
	Año	Mes	Día
	2021	06	15
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 002 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	15 de mayo del 2021 al 14 de junio del 2021.		
Actividades desarrolladas	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar a la gerencia general en el seguimiento y verificación de respuesta de derechos de petición radicados por usuarios de la empresa y que sean direccionados directamente a gerencia. Esta información se consolidará en una base de datos confrontada con los sistemas que posee la empresa para el respectivo seguimiento. La información de derechos de petición deberá permitir requerir a los responsables asignados antes y después de vencimiento de plazo de respuesta de los mismos.2. Asistir al gerente en las visitas de usuarios, proveedores, contratistas y comunidad en general, que hayan agendado cita con el gerente. Así mismo deberá llevar acta de cada una de las reuniones que asista y hacer seguimiento de los compromisos que designe.3. Elaborar las actas de comité de gerencia y demás comités en el que sea delegada.4. Encargarse de la recolección de firmas de las actas elaboradas.5. Remitir las ordenes de gerencia con plazos perentorios de respuesta y estar atenta con las dependencias en el cumplimiento de dichos plazos. El contratista deberá tener base de datos de todas las ordenes de gerencia impartidas hasta su cierre por parte del área correspondiente.6. Hacer seguimiento y verificación de cumplimiento de las actividades que sean asignadas por el gerente a las dependencias técnicas y		



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 2 de 3

	<p>administrativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. En virtud de las actividades de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de las diligencias delegadas por el gerente a las dependencias, deberá hacer los requerimientos verbales y escritos a estas con el fin de mantener informado al gerente del cumplimiento de la tarea asignada. El contratista deberá mantener una base de datos con esta información (solicitada y entregada con fechas). 8. Elaborar actas de reunión, respuesta de derechos de petición que sean asignados y en general documentos internos y externos asignados por el gerente y que deban ser remitidos. Los documentos deben ser elaboradas en los registros vigentes del sistema de calidad de la empresa. 9. Apoyar en la organización documental de la Gerencia General, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley y el sistema de gestión de la empresa. 10. Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera y el tiempo que sea necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual. 11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato gerente general.
--	--

Evidencias de la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico de la asistencia a reuniones por parte de la contratista hacia el gerente general. • Cuadro de seguimiento, control y verificación de cumplimiento de actividades delegadas por el gerente general a la contratista. • Oficios proyectados por la contratista y suscritos por el gerente general. • Cuadro comparativo de los derechos de petición radicados en gerencia. • Solicitud de las vías que la comunidad considera deben ser intervenidos.
--	---

ESTADO DE CUENTA


Valor Contrato	12.000.000
Valor Acta No. 001	2.000.000
Valor Acta No. 002	2.000.000
Saldo	8.000.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	-----------------------------

	ACTA PARCIAL		CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
			VERSIÓN: 05
			Página 3 de 3

Junta Central de Contadores)			
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Ach Soi		Valor total del aporte \$ 263.800
Planilla No.	7790951920		Salud \$ 113.600
Periodo cotizado	De:	01 de mayo del 2021.	Pensión \$ 145.400
	Hasta:	30 de mayo del 2021.	ARL \$ 4.800
ANEXOS:			<i>Marque con X</i>
Recibo de pago de seguridad social.			X
Copia planilla de aporte			X
Firma			
Nombre	Sonia Camila Gómez Mosquera		José Rodrigo Herrera Mejía
	Contratista		Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	Claudia Combita.		 Claudia Combita.



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



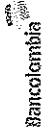
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1110591276
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	MANZANA D CASA 8	TELÉFONO: 2747826
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7790951920	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1023261486

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 145.400
SUBTOTAL:			1	\$ 145.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 113.600
SUBTOTAL:			1	\$ 113.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	\$ 4.800
SUBTOTAL:			1	\$ 4.800

TOTAL PAGADO:	\$ 263.800
----------------------	-------------------

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



NOMBRE DE LA EMPRESA DEL APORTANTE: SONYA CAMILA BOVEZ KOSOLICA TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS		NOMBRE DEL APORTANTE: SONIA CAMILA BOVEZ KOSOLICA TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
MUNICIPIO: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E RSP (REFORMA TRIBUTARIA)		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E RSP (REFORMA TRIBUTARIA)		TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	

NOMBRE DE LA EMPRESA DEL APORTANTE: SONYA CAMILA BOVEZ KOSOLICA TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	NOMBRE DEL APORTANTE: SONIA CAMILA BOVEZ KOSOLICA TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
MUNICIPIO: BOGOTA DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E RSP (REFORMA TRIBUTARIA)	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E RSP (REFORMA TRIBUTARIA)	TIPO DE PLANILLA: PLANILLA DE APORTES VOLUNTARIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A RSP		VALOR PAGADO
			NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	
0000	TOTAL APORTES A PENSION	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SEVA	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A RSP	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A RSP		VALOR PAGADO
			NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	
0000	TOTAL APORTES A PENSION	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SEVA	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A RSP	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A RSP		VALOR PAGADO
			NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	
0000	TOTAL APORTES A PENSION	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SEVA	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A RSP	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A RSP		VALOR PAGADO
			NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	NO. COTIZANTES	VALOR	
0000	TOTAL APORTES A PENSION	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SALUD	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A SEVA	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241
0000	TOTAL APORTES A RSP	\$ 1.144.241									\$ 1.144.241



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100- 2 0 8 - - - - -

Ibagué, 03 JUN 2021

Doctor:

EYBER JAVIER TRIANA PARRA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Alcaldía Municipal de Ibagué

ASUNTO: Citación a reunión mesa de trabajo- JAL de la vereda el Cural la Tigresa vía Tapias sector los Túneles.

Respetado secretario reciba un cordial saludo.

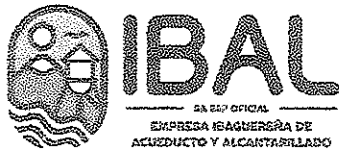
Acto seguido, y en atención al asunto de referencia esta oficina en cumplimiento de las funciones asignadas de atención a la comunidad y en igual camino en procura de defender los intereses de la entidad, le cita a reunión de forma presencial el día miércoles 09 de junio del 2021 a las 08:00 a.m. en la Institución Educativa la Tigresa. Su presencia se hace imprescindible para que mancomunadamente se trabaje en procura de resolver problemáticas que aqueja dicho sector.

Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente general.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.





IBAGÜE VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Foia
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100- 2 0 9 - - - - =

Ibagué, 03 JUN 2021

Doctora:

FRANCY JOHANNA ARDILA SALAZAR.

Personera Municipal de Ibagué

Ciudad

ASUNTO: Citación a reunión mesa de trabajo- JAL de la vereda el Cural la Tigresa vía Tapias sector los Túneles.

Respetada personera reciba un cordial saludo.

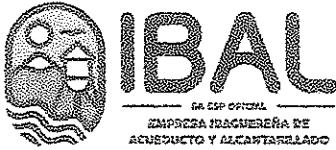
Acto seguido, y en atención al asunto de referencia esta oficina en cumplimiento de las funciones asignadas de atención a la comunidad y en igual camino en procura de defender los intereses de la entidad, le cita a reunión de forma presencial el día miércoles 09 de junio del 2021 a las 08:00 a.m. en la Institución Educativa la Tigresa. Su presencia se hace imprescindible para que mancomunadamente se trabaje en procura de resolver problemáticas que aqueja dicho sector.

Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente general.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100-210

Ibagué, 03 JUN 2021

Doctora:
CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO.
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Citación a reunión mesa de trabajo- JAL de la vereda el Cural la Tigresa vía Tapias sector los Túneles.

Respetada secretaria reciba un cordial saludo.

Acto seguido, y en atención al asunto de referencia esta oficina en cumplimiento de las funciones asignadas de atención a la comunidad y en igual camino en procura de defender los intereses de la entidad, le cita a reunión de forma presencial el día miércoles 09 de junio del 2021 a las 08:00 a.m. en la Institución Educativa la Tigresa. Su presencia se hace imprescindible para que mancomunadamente se trabaje en procura de resolver problemáticas que aqueja dicho sector.

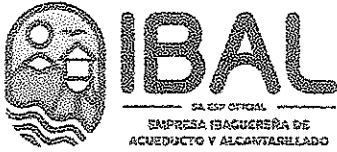
Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente general.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.



**IBAGUÉ
VIBRA**



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tofima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100-2 1 1

Ibagué, 03 JUN 2021

Doctor:

JUAN CARLOS NÚÑEZ GONZÁLEZ.

Secretario de Infraestructura

Alcaldía Municipal de Ibagué

ASUNTO: Citación a reunión mesa de trabajo- JAL de la vereda el Cural la Tigresa vía Tapias sector los Túneles.

Respetado secretario reciba un cordial saludo.

Acto seguido, y en atención al asunto de referencia esta oficina en cumplimiento de las funciones asignadas de atención a la comunidad y en igual camino en procura de defender los intereses de la entidad, le cita a reunión de forma presencial el día miércoles 09 de junio del 2021 a las 08:00 a.m. en la Institución Educativa la Tigresa. Su presencia se hace imprescindible para que mancomunadamente se trabaje en procura de resolver problemáticas que aqueja dicho sector.

Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente general.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Poza
-- Pbx: (8)2756000 -- Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unim@ibal.gov.co

100-212

Ibagué, 03 JUN 2021

Doctor:

CARLOS ANDRÉS PORTELA CALDERÓN.

Secretario de Gobierno

Alcaldía Municipal de Ibagué

ASUNTO: Citación a reunión mesa de trabajo- JAL de la vereda el Cural la Tigresa vía Tapias sector los Túneles.

Respetado secretario reciba un cordial saludo.

Acto seguido, y en atención al asunto de referencia esta oficina en cumplimiento de las funciones asignadas de atención a la comunidad y en igual camino en procura de defender los intereses de la entidad, le cita a reunión de forma presencial el día miércoles 09 de junio del 2021 a las 08:00 a.m. en la Institución Educativa la Tigresa. Su presencia se hace imprescindible para que mancomunadamente se trabaje en procura de resolver problemáticas que aqueja dicho sector.

Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente general.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.





IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
-- Pbx: (8)2756000 -- Fax: (8) 2618882
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co -- ventas@canalibal.gov.co

100- 205

Ibagué, 7 MAY 2021

Doctor

DIDIER FABIAN BLANCO RODRÍGUEZ

Gerente General

Gestora Urbana- Banco Inmobiliario

Ibagué.

Asunto: justificación inasistencia junta directiva.

De manera respetuosa me permito en el presente oficio justificar mi inasistencia a la junta directiva ordinaria que se llevará a cabo el viernes 28 de mayo del 2021 a las 8:00 a.m. en la sala de juntas de la Gestora Urbana, en razón de que fui citado por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima a Audiencia de Socialización del Proyecto del Acuerdo del Pacto de Cumplimiento junto con los concejales del municipio, situación que fue notificada en estrado, por lo tanto adjunto imagen del correo electrónico enviado por el administrador de justicia donde se demuestra la anterior situación.

En consecuencia, delego para asistir a tan importante reunión al Dr. Andrés Felipe Calderón Quiroga- Director Administrativo y Financiero, quien cumple con todas las aptitudes necesarias para representarme.

Agradezco su colaboración y atención.

Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente General.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.



**IBAGUÉ
VIBRA**



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618382
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - veranillo.unica@ibal.gov.co

100- 2 0 6 - - - - -

Ibagué, 27 MAY 2021

Dr.

JAIRO TRUJILLO DELGADO
Gerente Química Integrada- Quinsa S.A
Kilometro 34 vía Neiva- Bogotá
Aipe- Huila

Asunto: justificación inasistencia junta directiva.

De manera respetuosa me permito en el presente oficio justificar mi inasistencia a la junta directiva virtual que se llevará a cabo el viernes 28 de mayo del 2021 a las 08:00 mediante la plataforma Teams, en razón de que fui citado por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima a Audiencia de Socialización del Proyecto del Acuerdo del Pacto de Cumplimiento junto con los concejales del municipio, situación que fue notificada en estrado, por lo tanto adjunto imagen del correo electrónico enviado por el administrador de justicia donde se demuestra la anterior situación.


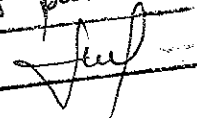
En consecuencia, delego para asistir a tan importante reunión al Dr. Álvaro Useche Perdomo- Almacenista, quien cumple con todas las aptitudes necesarias para representarme.

Agradezco su colaboración y atención.

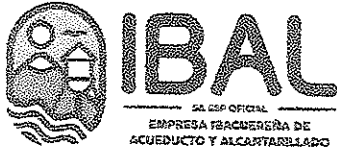
Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente General.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.

 **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**
ALMACEN
FECHA: 27 mayo 2021
HORA: 3:35 pm
RECIBIDO POR: 





IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2619382
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

CIRCULAR No. 007 DEL 2021

Ibagué, 27 MAY 2021

De: Gerencia.

Para: Servidores de planta y contratistas de la Secretaria General- Dirección Administrativa y Financiera- Dirección Comercial y Servicio al Cliente- Dirección de Planeación- Dirección Operativa- Gestión Tecnológica y de Sistemas- Grupo Aseguramiento y Calidad del Agua- Gestión Control Perdidas- Gestión Financiera- Oficinas Técnicas de Acueducto, Alcantarillado y Control Interno- Control Único Disciplinario- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Asunto: Cumplimiento de términos legales vigentes para peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Respetados señores:

Como es de su conocimiento el derecho de petición es un derecho fundamental cuya protección esta prevista en el artículo 23 de la Constitución Política y su regulación está desarrollada en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015).

Al respecto se recuerda que toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades, es decir ante la Empresa Ibagueña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL, implica el ejercicio del derecho de petición, sin que sea necesario invocarlo; razón por la cual se deben cumplir los términos previstos en la Ley para responder las peticiones.

De acuerdo al concepto 404 de 2020 proferido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la disposición contenida en el artículo 5 del Decreto Legislativo 491 de 2020 sobre la ampliación a 30 días del término para dar respuesta a las peticiones, no aplica para las peticiones relacionadas con servicios públicos domiciliarios, pues existe norma especial contenida en el artículo 158 de la Ley 142 de 1994, el cual es un término inicial de 15 días para otorgar respuesta a las peticiones de los usuarios, sin perjuicio de aquellas peticiones formuladas por entes de control o de investigación (Contraloría, Procuraduría, Personería, Defensoría) cuyas normas especiales establecen términos inferiores y/o inmediatos para atender sus requerimientos.



**IBAGUÉ
VIBRA**



IBAGÜE VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2616982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

Por consiguiente, agradezco atender esta solicitud con el fin de mitigar el riesgo de Acciones de Tutela por vulneración al derecho de petición y/o investigaciones de carácter disciplinario por no atender las peticiones dentro de los términos previstos en la normatividad vigente.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.

Aprobó:  Juliana Macias Barreto - Secretaria General.
Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnóloga 02.





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-84 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - contacto@ibal.gov.co

Ibagué, 24 de mayo del 2021

Doctora
HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado Gestión Humana
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué.

Asunto: solicitud de viáticos comisión a la ciudad de Bogotá D.C.

De manera respetuosa me permito solicitar viáticos para comisión a la ciudad de Bogotá D.C que se realizará el día 25 de mayo del 2021 con la finalidad de cumplir gestiones propias de la gerencia general de la entidad, la anterior petición aplica para el Ing. José Rodrigo Herrera Mejía- Gerente General y la Ing. Erika Melissa Palma Huertas- Líder Gestión de Proyectos.

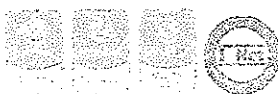
Cordialmente,

José Rodrigo Herrera Mejía
Gerente General

4/11/2021
31-05-2021.

Erika Melissa Palma Huertas
Líder Gestión de Proyectos

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

Ibagué, 24 de mayo del 2021

Doctora
HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional especializado grado 02 responsabilidad social
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué.

Asunto: solicitud de viáticos comisión a la Ciudad de Bogotá D.C.

De manera respetuosa me permito solicitar viáticos para comisión a la Ciudad de Bogotá D.C que se realizará el día 25 de mayo del 2021; con la finalidad de cumplir gestiones propias de la Gerencia General de la Entidad, la anterior petición aplica para el Ing. José Rodrigo Herrera Mejía- Gerente General y la Ing. Erika Melissa Palma Huertas- Líder Gestión de Proyectos.

Cordialmente,

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.

ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Líder Gestión de Proyectos

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnólogo 02.

Handwritten note:
Mayo 24-2021
P: 020





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-06 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

100- 203

Ibagué, 24 MAY 2021

Doctora
OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI
Directora General
CORTOLIMA
Ibagué.

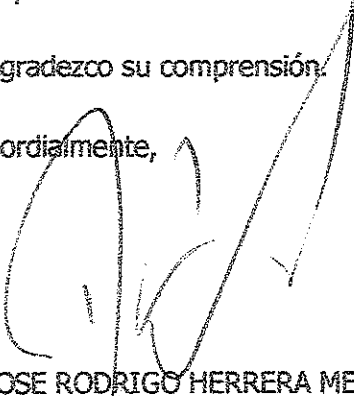
Asunto: justificación inasistencia a comité de fondo del agua.

En el presente oficio me permito de manera respetuosa justificar mi inasistencia al comité de fondo del agua que se llevará a cabo el día 25 de mayo del 2021 a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima- Cortolima, en mi calidad de gerente general de la Empresa Ibaguerense de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, a razón de que me trasladare a la ciudad de Bogotá D.C con la finalidad de atender requerimientos efectuados por el Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.

Por lo tanto, delegare para dicha diligencia al Dr. Oscar Andrés Gutiérrez Ramírez quien cuenta con todas las aptitudes necesarias para remplazarme en dicho evento tan importante.

Agradezco su comprensión.

Cordialmente,


JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Gerente General.

Proyecto: Sonia Camila Gómez Mosquera- Tecnóloga 02.





DERECHOS DE PETICION PERENTORIOS RADICADOS EN EL CORREO DE LA GERENCIA DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.

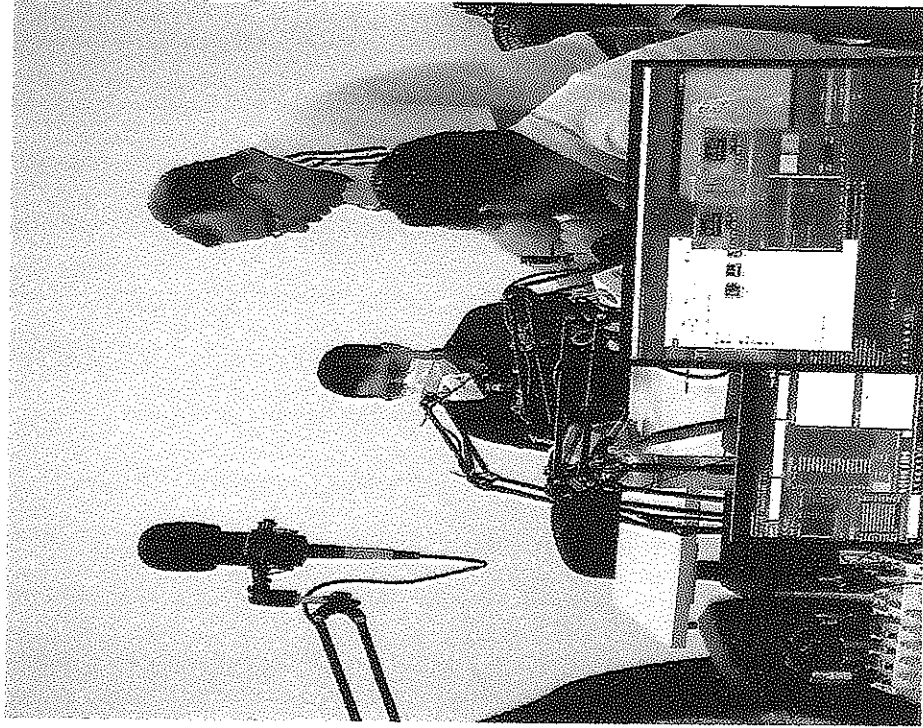
PROCEDENCIA:	CONTENIDO:	MEDIO EN QUE SE RADICO:	FECHA DE RADICACION:	DELEGADO A:	FECHA DE RESPUESTA:
Secretaría de Ambiente.	Derecho de petición solicitando préstamo del vector para mantenimiento del alcantarillado de la carrera 31 sur No. 19-20 casa 2.	Correo electrónico.	18 de mayo del 2021.	Ing. Alfonso del Campo	Se otorgo respuesta el 05 de mayo del 2021.
Azucena Trujillo- Nelcy Valencia (Abogada).	Derecho de petición solicitando que se corrijan las facturas porque cada dos periodos le llegan facturas por consumos complementarios. Calle 13 No. 10-30 Barrio Malabar.	Portería.	20 de mayo del 2021.	Tatiana Peña.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.

Luz Marina Martínez.	Urgente solución por parte del gerente, sifones de las casas rebosados.	Correo electrónico.	24 de mayo del 2021.	Ing. Alfonso del Campo.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.
Superservicios.	Traslado para presentar alegatos de conclusión por presunta violación del artículo 158 Ley 142 de 1994. (Silencio Administrativo).	Correo electrónico.	25 de mayo del 2021.	Willington Jaramillo.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.
Despacho del alcalde.	Solicitan visita técnica a los barrios Villa Marina, Praderas de Santa Rita, entre otros. Ordenado por una Acción Popular de Rafael Montalvo.	Correo electrónico.	25 de mayo del 2021.	Ing. Alfonso del Campo.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.
Secretaría General de la Alcaldía.	Derecho de petición solicitando información sobre el personal directivo.	Ventanilla única.	25 de mayo del 2021.	Alexandra Medina.	Se otorgo respuesta el 31 de mayo del 2021.
Secretaría de Ambiente.	Solicitan copias de la modelación hidráulica realizada al acueducto Martinica de los Monos.	Correo electrónico.	12 de mayo del 2021.	Carlos Domínguez.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.

Junta de Acción Comunal- Barrio Ricaurte.	Comunidad manifiesta que no firmara acta final de entrega porque la empresa montajes JM S.A dejo las vías del barrio en pésimo estado.	Correo electrónico.	13 de mayo del 2021.	Erika Palma.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.
UNIBAL.	Derecho de petición solicitando a la comunidad cumpla con el pago de los 50.000 pesos que les adeudan a los operarios 01 estipulado en el comité empresarial de desarrollo humano.	Ventanilla Única.	02 de junio del 2021.	Felipe Calderón.	Fecha máxima para otorgar respuesta 24 de junio del 2021.
Secretaria de Ambiente.	Derecho de petición Sonia García colapso red de alcantarillado en la manzana 19 del barrio Galarza y solicitan recolección de aguas lluvias e implementación de sumideros de agua.	Correo electrónico.	01 de junio del 2021.	Alfonso del Campo.	Fecha máxima para otorgar respuesta 22 de junio del 2021.
Secretaria de Salud.	Derecho de petición de Isabel Triana informando que el alcantarillado del barrio Alto de Gualanday se encuentra totalmente colapsado.	Correo electrónico.	02 de junio del 2021.	Alfonso del Campo.	Fecha máxima para otorgar respuesta 23 de junio del 2021.
Oscar Andrés Gutiérrez.	Recurso de reposición de la señora Martha Cecilia Arias en el	Correo electrónico.	02 de junio del 2021.	Willinton Jaramillo.	Fecha máxima para otorgar respuesta 23 de junio del 2021.

	cual pretende se decrete la prescripción de las facturas.					
Despacho del alcalde.	Solicitan documentos del contrato de obra 2511 de 2015.	Correo electrónico.	04 de junio del 2021.	Carlos Domínguez.	Fecha máxima para otorgar respuesta 29 de junio.	
Contraloría Municipal.	Solicita expedientes contractuales para revisión, en razón de la Auditoría Financiera y Gestión 2020.	Correo electrónico.	27 de mayo del 2021.	Juliana Macías.	Fecha máxima para otorgar respuesta 21 de junio.	
UNIBAL.	Derecho de petición solicitando copias de contratos y actas relacionadas con las dotaciones.	Ventanilla única.	10 de junio del 2021.	Álvaro Useche.	Realice varios requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta y no fue posible.	
Procuraduría Provincial.	Solicitan enviar boletín de deudores morosos del Estado-responder en 10 días calendario.	Correo electrónico.	09 de junio del 2021.	Johana Cazares.	Fecha máxima para otorgar respuesta 21 de junio.	

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



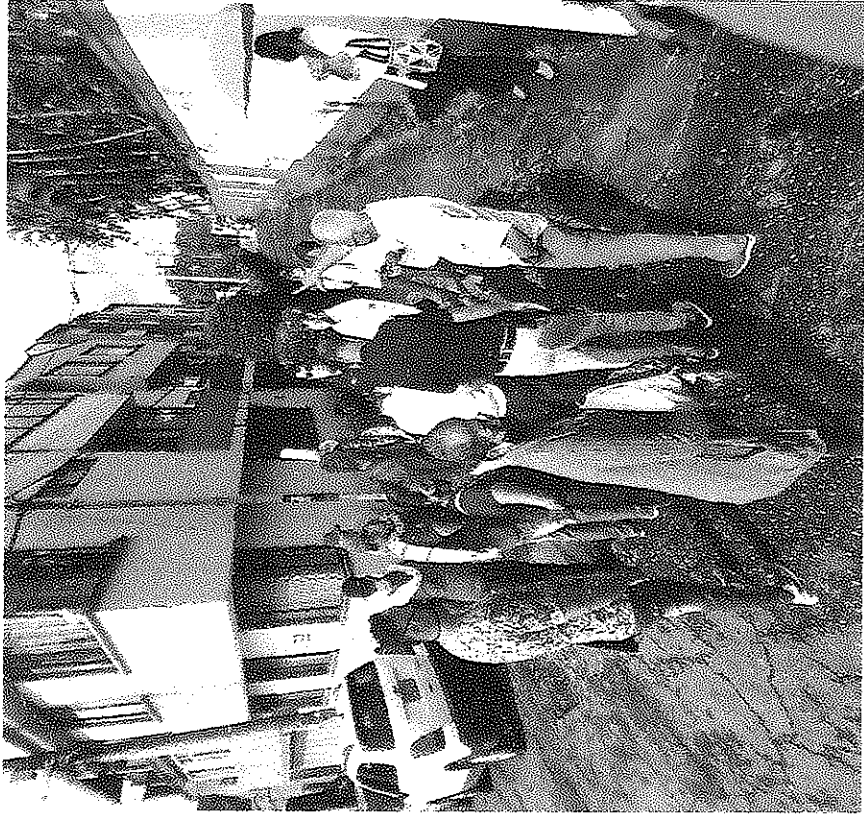
**ENTREVISTA ESTACIÓN VIRTUAL
03 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**IBAL VIBRA EN TU BARRIO- GAITAN PARTE BAJA
03 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**ATENCIÓN A LA COMUNIDAD VEREDA LA TIGRESA
03 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



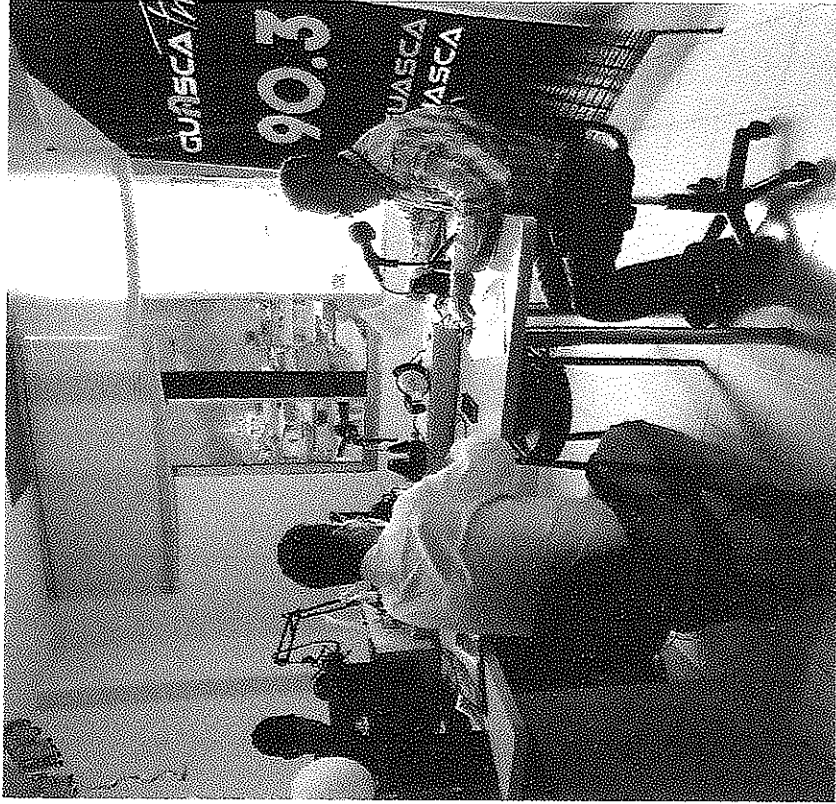
**MESA DE TRABAJO VEREDA EL CURAL- LA TIGRERA.
09 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**BARRIO VILLA CLAUDIA.
09 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.

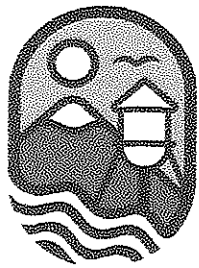


**RUEDA DE PRENSA EMISORA GUASCA FM.
11 DE JUNIO DEL 2021.**

ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA AL GERENTE GENERAL DEL IBAL EN VISITAS PROGRAMADAS CON LA COMUNIDAD.



**RUEDA DE PRENSA REPOSICION ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO- COMUNA 7
11 DE JUNIO DEL 2021.**



IBAL

SA ESP OFICIAL

SIG

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DELEGADAS POR EL GERENTE POR LA CONTRATISTA SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA.

FECHA:	INFORMACIÓN SOLICITADA:	INFORMACIÓN ENTREGADA:
18 de mayo del 2021.	Revise los correos electrónicos del correo de la gerencia, ya que la señora Olga Fandiño no se ha vinculado a las labores de la empresa.	Inmediatamente.
18 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en la reunión que se programó del Ing. Hernando Nieto.	Inmediatamente.
18 de mayo del 2021.	Coordine en la agenda del gerente general reunión con el concejal Lisandro Trujillo.	Inmediatamente.
19 de mayo del 2021.	Coordine con Olga Fandiño como se realizará el seguimiento de los derechos de petición que son perentorios.	Inmediatamente.
19 de mayo del 2021.	Archive documentos que tenían antigüedad en el escritorio del gerente general.	Inmediatamente.
19 de mayo del 2021.	Direccione derechos de petición perentorios.	Inmediatamente.
20 de mayo del 2021.	Solicite a la Dra. Juliana Macias la revisión de la circular No. 007 para publicarla.	Inmediatamente.
20 de mayo del 2021.	Coordine reunión de la gerencia con la Contraloría Municipal.	Inmediatamente.

20 de mayo del 2021.	Coordine reunión de la gerencia con la Secretaria de Planeación en el caso de Henry Corinto.	Inmediatamente.
21 de mayo del 2021.	El gerente general me otorgo permiso para fallar a mis labores, a razón de que me realice procedimientos odontológicos.	Inmediatamente.
24 de mayo del 2021.	Asistí al gerente general en el comité de gerencia de la dirección comercial.	Inmediatamente.
24 de mayo del 2021.	Proyecte el acta del comité de gerencia de la dirección comercial.	Inmediatamente.
24 de mayo del 2021.	Requerí al Ing. Carlos Camacho para que certificara un acueducto y alcantarillado del barrio Santa Rita para radicar en un proceso de una acción popular.	Inmediatamente.
24 de mayo del 2021.	Realice oficio dirigido a la Dra. Alexandra Medina solicitándole viáticos por comisión a la ciudad de Bogotá D.C.	Inmediatamente.
24 de mayo del 2021.	Realice oficio dirigido a la Dra. Olga Lucia Alfonso Lannini justificando la inasistencia al comité de fondo del agua.	Inmediatamente.
25 de mayo del 2021.	Corregí todo lo pertinente del acta del comité de gerencia de la dirección comercial.	Inmediatamente.
25 de mayo del 2021.	Requerí al gerente para preguntarle si asistiría a reunión programada por Alexandra Medina con los sindicatos.	Inmediatamente.
25 de mayo del 2021.	Requerí a Alexandra Medina para informarle que el señor Luis Fernando Amado lo estaba esperando en la sala de juntas.	Inmediatamente.
26 de mayo del 2021.	Requerí a la Ing. Erika Palma y le pregunté si se había realizado oficio dirigido a la Dra. Alexandra Medina solicitándole viáticos del gerente a la ciudad de Bogotá.	Inmediatamente.

26 de mayo del 2021.	Radique en responsabilidad social solicitud de viáticos de la Ing. Erika Palma y del gerente general.	Inmediatamente.
26 de mayo del 2021.	Le agende al gerente reunión con la dirección ambiental.	Inmediatamente.
27 de mayo del 2021.	El asesor jurídico William Parra se comunicó conmigo y me informo que el gerente general tiene Audiencia de Socialización del Pacto el día de mañana.	Inmediatamente.
27 del mayo del 2021.	Proyecte oficio justificando la inasistencia del gerente a la junta directiva ordinaria de la Gestora Urbana.	Inmediatamente.
27 de mayo del 2021.	Requerí al gerente general sobre coordinar las citas de la comunidad.	Inmediatamente.
27 de mayo del 2021.	Realice circular No. 007 que destaca el cumplimiento de los términos legales vigentes para peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.	Inmediatamente.
27 de mayo del 2021.	Realice oficio justificando la inasistencia del gerente general a la junta directiva de Quinsa S.A.	Inmediatamente.
28 de mayo del 2021.	Requerí al Dr. William Parra para informarle que el gerente general necesita su presencia para llevar a cabo la Audiencia.	Inmediatamente.
28 de mayo del 2021.	Requerí a la señora Flor Angela Rojas para preguntarle por un derecho de petición que solicitaba la respuesta un honorable concejal.	Inmediatamente.
28 de mayo del 2021.	Le pregunte a la señora Jacklyn Cubillos donde se encontraban las actas de la junta directiva y de la asamblea de los años 2020 y 2021.	Inmediatamente.¿

31 de mayo del 2021.	Me comuniqué con la comunidad para confirmar la cita que se le agendo con el gerente.	Inmediatamente.
31 de mayo del 2021.	Organice con el gerente general la documentación que se archivara.	Inmediatamente.
31 de mayo del 2021.	Direccione ordenes de gerencia de acuerdo a las indicaciones del gerente general.	Inmediatamente.
01 de junio del 2021.	Me encontraba discapacitada por motivo de una virosis gripal.	No aplica.
02 de junio del 2021.	Me encontraba discapacitada por motivo de una virosis gripal.	No aplica.
03 de junio del 2021.	Organice todo lo necesario para la reunión del gerente general con la comunidad de la vereda la Tigresa.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Le recordé a la secretaria Olga Fandiño que por favor imprimiera todos los compromisos que hasta la fecha sean estipulados con la comunidad.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Le avise al Ing. Carlos Camacho que las cámaras de la bocatoma Cay Nuevo no estaban funcionando correctamente.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Realice la citación a reunión mesa de trabajo JAL de la vereda el Cural la Tigresa al Dr. Eyber Javier Triana Parra.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Realice la citación a reunión mesa de trabajo JAL de la vereda el Cural la Tigresa a la Dra. Francy Johanna Ardila Salazar.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Realice la citación a reunión mesa de trabajo JAL de la vereda el Cural la Tigresa a la Dra. Claudia Paola Muñoz Barreto.	Inmediatamente.
03 de junio del 2021.	Realice la citación a reunión mesa de trabajo JAL de la vereda el Cural la Tigresa al Dr. Juan Carlos Núñez González.	Inmediatamente.

03 de junio del 2021.	Realice la citación a reunión mesa de trabajo JAL de la vereda el Cural la Tigresa al Dr. Carlos Andrés Portela Calderón.	Inmediatamente.
04 de junio del 2021.	Realice requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta a los derechos de petición perentorios.	Inmediatamente.
04 de junio del 2021.	Solicite en secretaria general las actas de comité de gerencia y de junta directiva escaneadas por requerimiento del gerente.	Inmediatamente.
04 de junio del 2021.	Requerí en secretaria general contratos solicitados por el gerente.	Inmediatamente.
08 de junio del 2021.	Revise la contratación del proveedor de suministros de partes y filtros por asignación del gerente general.	Inmediatamente.
08 de junio del 2021.	Entregue la anterior carpeta a Raúl Rojas.	Inmediatamente.
08 de junio del 2021.	Requerí a cada uno de los secretarios para confirmar su participación en la mesa de trabajo de la vereda la Tigresa.	Inmediatamente.
09 de junio del 2021.	Asistí al gerente general en la mesa de trabajo de la vereda la Tigrera- el Cural.	Inmediatamente.
09 de junio del 2021.	Realice acompañamiento al gerente general tomando atenta nota a los requerimientos de la comunidad.	Inmediatamente.
09 de junio del 2021.	Realice llamadas telefónicas verificando la información escrita en el anterior acompañamiento.	Inmediatamente.
10 de junio del 2021.	Realice requerimientos por la plataforma Spark solicitando respuesta a los derechos de petición perentorios.	Inmediatamente.
10 de junio del 2021.	Direccione el link de reunión virtual del gerente general con Cortolima.	Inmediatamente.

10 de junio del 2021.	Direccione el link de reunión virtual del gerente general con el Comité de Conciliación.	Inmediatamente.



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: 15 de junio del 2021. Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 045 del 12 de abril del 2021.
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: Sonia Camila Gomez Mosquera NIT: C.C. 1.110.591.276
 FECHA DE INICIO: 15 de abril del 2021. FECHA DE TERMINACION: 14 de octubre del 2021.
 OBJETO DEL CONTRATO: contratar los servicios de apoyo a la gestion de un tecnologo 02 para apoyar actividades de seguimiento, control o verificación requeridas por el gerente del IBAL S.A E.S.P.

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION.	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4.00	TOTAL PROMEDIO	4.00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4.00
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4.00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA- SUPERVISOR

SONIA CAMILA GOMEZ MOSQUERA- CONTRATISTA

Cuenta de cobro No. 002.
15 de junio del 2021.
La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado- IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.809-6

Debe a:

Sonia Camila Gómez Mosquera
C.C No. 1.110.591.276

La suma de:
Dos millones de pesos moneda corriente- \$2.000.000.00 M.CTE

Por concepto de contratar los servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo 02
para apoyar actividades de seguimiento, control o verificación requeridas por el
gerente del IBAL S.A E.S.P.

Atentamente,



Sonia Camila Gómez Mosquera
C.C No. 1.110.591.276
Scamilagm1998@outlook.com
3103163489

Manzana d casa 8 piso 2 barrio: Arkamonica, Ibagué

El pago se deberá consignar a la cuenta de ahorros No. 81013920870601 del banco
Mundo mujer